

LA EXIMIA DOCTORA TERESA DE JESUS

Por JOSÉ F. ACEDO CASTILLA

Hace cuatrocientos años que en Alba de Tormes, en la paz del Señor, murió una de las mujeres más insignes con que se enorgullece nuestra Patria: Teresa de Cepeda y Ahumana, conocida en todas las latitudes por Teresa de Jesús.

La Santa de la raza —como acertadamente la llamó doña Blanca de los Ríos— viene de vieja e ilustre prosapia. La sangre de sus antepasados se había filtrado durante siglos por armaduras, adargas y broqueles, adquiriendo aquella pureza y temperatura espiritual que convierte en una herencia la vocación al heroísmo.

Su padre, el noble caballero toledano Alonso Sánchez de Cepeda, desciende de aquel Vasco Vázquez de Cepeda que pelea gloriosamente en el cerco de Gibraltar al lado de Alfonso XI. Su madre, doña Beatriz Dávila y Ahumada, es de familia no menos ilustre¹. Los numerosos hermanos de Santa Teresa responden a la voz del linaje y al ambiente de gloria que caldea entonces a toda la raza española. Uno de ellos, Juan, cae luchando en las campañas de Italia hacia 1528, siendo Capitán de Infantería. Los otros siete —Hernando, Jerónimo, Lorenzo, Rodrigo, Antonio, Pedro y Agustín— intrépidos aventureros marchan a América, cooperan briosamente a la conquista del Perú, ponen su espada al servicio del virrey Blasco Núñez Vela contra los rebeldes acaudillados por Gonzalo Pizarro y pro-

1. Sobre el linaje de los Cepeda y de los Ahumadas, vide Fr. Gabriel de Jesús, C. D., *La Santa de la Raza*. Editorial Voluntad, S. A., Tomo I. Madrid, 1929, pág. 196-230.

También se ocupa de este tema el P. Fr. Manuel Traggia, *La Mujer Grande*. Tipografía Católica Casals, Tomo I. Barcelona, 1882, pág. XXII a XLII.

digan las hazañas y la sangre, en la campal batalla de Iñaquito².

El templo de Santa Teresa no desmerecía de su estirpe.

Con uno de sus hermanos llamado Rodrigo, que le llevaba cuatro años, se juntaban —según el P. Risco—³ en un rincón del huerto para leer libros devotos que hablaban de los martirios que los santos franciscanos habían padecido en Berberia y encendido su corazón, a los siete años siente la vocación del martirio. «Concertamos irnos a tierra de moros —escribe la Santa—⁴ pidiendo por amor a Dios, para que allá nos descazasen.» Y saliendo por la puerta del Adaja se fueron camino de Salamanca, hasta que un tío suyo, Francisco Alvarez de Cepeda, en un punto donde se levanta hoy un humilladero llamado de las «Cuatro Postas», los encontró y los volvió a su casa. «De que vi que era imposible —dice la autobiografía— que me matasen por Dios, ordenamos ser ermitaños, y en el huerto que había en la casa procurábamos como podíamos hacer ermitas, poniendo unas piedrecillas que luego se nos caían». Pemán⁵ ha recogido este hecho en un primoroso poema del que son los siguientes fragmentos:

En las acequias del huerto
dos niños están jugando.
La niña es de gentil talle;
ojos grandes y arrobados;
la color del rostro, blanco.

Juegan a fundar conventos,
como que son ermitaños.

En los ojos de ambos brilla

2. La vida y hechos de armas de los hermanos de Santa Teresa en América los recoge el Dr. Manuel María Polit, Arzobispo de Quito (Ecuador). *La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita americana*. Friburgo de Brisgovia (Alemania), B. Herder, librero editor pontificio, 1905.

3. Alberto Risco, S. J. *Santa Teresa de Jesús*, 3.ª edición, «El Mensajero del Corazón de Jesús». Bilbao, 1934, pág. 19.

4. *Vida de Santa Teresa de Jesús*, escrita por ella misma, obras completas. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, C. D. Cuarta edición. Editorial de «El Monte Carmelo». Burgos, 1949, pág. 3.

5. José María Pemán. *El Huerto de los Cepeda*, homenaje a Santa Teresa de Jesús, Biblioteca Lux, Tomo XIV. Toledo, 1925, pág. 79-83.

un divino fuego extraño,
como una lumbre celeste,
como un resplandor de encanto,
como un fuego que por dentro
los estuviese abrazando.

De pronto dice la niña,
en su habla atropellado:

—¿Qué decís de irnos al moro
a morir por Cristo hermano?

Oyéndola hablar el niño
pensativo se ha quedado.

Alza los ojos la niña;
mirándola está su hermano.

Un relámpago del cielo
por sus ojos ha pasado...

Y palidece la tarde,
cuando dice el niño —; Vamos!

No han dicho más palabras. Tras de ellos
han girado los goznes de la puerta
que está escondida en un rincón del huerto.

El huerto se ha quedado silencioso,
silenciosa la torre del convento,
y en los dormidos solitarios campos
y en el vetusto y murallado pueblo,
reina un vago misterio religioso...

El bando de zorzales se ha dormido
sobre las ramas del tapial del huerto.

El ambiente de virtud que se respiraba en su casa, penetra-

ba en su alma. «Era mi padre —dice— hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos. Era de gran verdad. Jamás nadie le vio jurar ni murmurar. Honesto en gran manera.» Mi madre tenía muchas virtudes. Era de grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella»⁶. «Era aficionada a los libros de caballería, y no tan mal tomaba este psatiempo como yo tomé para mí, porque no perdía su labor; sí no desenvolvíamos para leer en ellos; y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar a sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese»⁷.

«Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos —añade la Santa—⁸... Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo, no me parecía tenía contento». Y como su fantasía era tan extraordinaria, queriendo acallar con aventuras soñadas la sed de empresas más altas, ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de caballería, con sus aventuras y ficciones. Este libro no se ha conservado.

El Marqués de San Juan de Piedra Hita, en discurso que en 15 de octubre de 1922 pronunció en Avila ante la Real Academia de la Historia, dando cuenta del estado de sus investigaciones sobre dicha novela, dice que en 1517, el corregidor de Avila Bernal de la Mata, mandó firmar la «Crónica de la Población e de los fechos que los caballeros della ficieron en servicio de los Reyes de Castilla», entre los que destacaban los de Muño Gil, *el caballero de Avila*. Estos *fechos de armas* —que alcanzaron gran auge durante la adolescencia de ambos niños— permiten pensar que tomaron de ellos el asunto de su novela y que el protagonista pudiera ser Muño Gil u otro caballero. Según el P. Risco⁹, viene a recaer sobre aquél una particular sospecha, con otro dato recogido por el infatigable Académico Teresiano. Cuando se celebraron en Zaragoza las

6. *Vida de Santa Teresa* ob. cit. pág. 2, 3.

7. *Ibidem*, pág. 6.

8. *Ibidem*, pág. 6.

9. Alberto Risco, S. J. Ob. cit. pág. 23, 24.

fiestas de la beatificación de la Santa, presentó cierto escritor, llamado Juan Bautista Felices, un trabajo poético que tenía este título: «*El Caballero de Avila, por la Santa Madre Teresa de Jesús, en fiestas y torneos de la Imperial Ciudad de Zaragoza*».

El Poema se publicó en 1623 y trata de un hecho de armas de D. Muño. Su mismo título y la cercanía de la fecha, cuando estaba reciente todo lo relativo a la estática Reformadora, induce a sospechar si Felices leyó u oyó nombrar al famoso libro de caballería escrito por los dos niños. Es lo que hasta ahora se ha podido investigar. No obstante, el P. Gabriel de Jesús¹⁰ afirma que cuando el P. Ribera habla de este hecho en la vida de la Santa, en la manera de expresarse da claro a entender que fue el único afortunado biógrafo que tuvo en sus manos el Mss de «*El Caballero de Avila*» y que lo leyó desde la portada hasta el fin, incluso el colofón, pues dice que lo terminaron «dentro de pocos meses».

Muerta su madre, la curiosidad femenina, el conocimiento de su belleza, y la influencia de una prima suya¹¹ —algo ligera y poco recatada— hizo que Teresa se aficionara a las frivolidades humanas. «Comencé —confiesa con toda ingenuidad— a traer galas y desear contento en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa»¹². Y continúa la autobiografía: «Tenía primos hermanos algunos, que eran los únicos que tenían franquicia para entrar en casa de mi padre, que era muy recatado... Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos. Teníamos gran amor, y en todas las cosas que les daba contento, los sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías nonadas buenas; y lo peor fue mostrarse el alma a lo que fue causa de todo su mal»¹³.

¿A qué llama la Santa «causa de todo su mal»? Según Fray Jerónimo de San José en su *Historia del Carmen Descalzo*,

10. P. Gabriel de Jesús. *La Santa de la Raza*, ob. cit. T. I. pág. 345.

11. Según el P. Gabriel de Jesús, C. D., en ob. cit. T. I. pág. 386, aquella su prima que ningún biógrafo nombra, debió ser Doña Jerónima o Guiomar de Tapia.

12. *Vida*, ob. cit. pág. 6.

13. *Ibidem*, ob. cit. pág. 6.

«todo su mal no fue más que una demasiada afición y amor natural que cobró a uno de estos primos hermanos suyos¹⁴, que entraba en casa de su padre. Como le quería el primo tanto, i ella de su natural era tan agradable y amorosa, fácilmente prendió él afición en su alma; de lo cual, dejándose llevar con sencillez, vino a apoderarse de su corazón i a turbarla el sosiego, inclinándola con exceso (bien que dentro de honestos límites) a amar a quien la amaba».

El episodio, que no pasó de infantil devaneo, no duró más de tres meses. Enterado D. Alonso de las relaciones de su hija, decidió desde el principio cortarlas de raíz, para lo cual procedió a internarla en el Convento de Agustinas de Santa María de Gracia, donde vivían retiradas y se educaban jóvenes de la hidalguía abulense.

«Los primeros ocho días —escribe la Santa—¹⁵ sentí mucho... estaba cansada, desasosegada con recados que recibía de fuera. Como no había lugar al trato con quien por vía de casamiento, me parecía poder acabar en bien, presto se acabó, y comenzó mi alma a tornarse, a acostumbrarse en el bien de mi primera edad. Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le habría de servir...».

Al año y medio de estar en el Convento hubo de salir por enfermedad a casa de su padre. No se sabe qué enfermedad fuera ésta, pero sí que para su convalecencia decidieron llevarla a Castellanos de la Calzada, donde vivía su hermana María, casada con D. Martín Barrientos Guzmán. Allí permaneció un año aproximadamente.

Mejorada en su salud, vuelve a Avila, donde fluctúa dudosa sobre la elección de estado. No encontraba gusto cabal, ni en el comercio del mundo, ni en el servicio de Dios. «En esta batalla —dice—¹⁶ estuve tres meses, forzándome a mí misma en esta razón: que los trabajos y pena de ser monja no podían ser peor que los del purgatorio, y que yo había bien merecido

14. El P. Gabriel de Jesús, en la ob. cit. *La Santa de la Raza*, T. I. pág. 398 señala, en embargo, a Pedro Alvarez Cimbrón (Perálvarez), hijo de D. Francisco Alvarez Cepeda, como el enamorado galán de aquella Teresa de Ahumada.

15. *Vida*, ob. cit. pág. 9, 10.

16. *Ibidem*, pág. 12.

el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que después me iría derecha al Cielo, que este era mi deseo. Y en este movimiento de tomar estado, más me parece me movía un temor servil que amor. Poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la religión, por ser tan regalada. A esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho que yo pasase algunos por El; que El me ayudaría a llevarlos»...

La lectura de las Epístolas de San Jerónimo y el duro golpe que sufrió con la marcha a la Argentina de su hermano predilecto, Rodrigo, que alistado en la armada a las órdenes del Adelantado D. Pedro de Mendoza, salió de Sevilla el 24 de agosto de 1535 para la conquista del Río de la Plata, acabaron de decidirla a abrazar el estado religioso, «de suerte que me *determiné* —son sus propias palabras—¹⁷ a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito». Y es que Teresa no cedía en lo una vez pensado y resuelto. A sus monjas, dibujando sin pretenderlo la firmeza de su propia condición cuando hay que realizar alguna obra, les dice en el *Camino de Perfección*: «importa mucho una grande y determinada determinación de no parar hasta conseguirla, venga lo que venga, suceda lo que sucediese, murmure quien murmurase, siquiera se muera en el camino, siquiera se hunda el mundo»¹⁸.

Esta determinación costóle muchos ruegos y muchas lágrimas, pues D. Alonso, viejo y achacoso, se resistía a darle el permiso. Mas obtenido al fin el consentimiento paterno, el 2 de noviembre de 1536, a los veintiún años de edad, tomó el hábito y comenzó el noviciado en el Convento de la Encarnación de las Carmelitas de Avila «como monja de velo y coro», haciendo la profesión solemne el día 3 de noviembre del siguiente año 1537.

17. *Ibidem*, pág. 13.

18. Teresa de Jesús. *Camino de Perfección*. Obras, Edic. cit. pág. 366.

II

Aunque durante el noviciado no fue mucha su salud, por «la mudanza de vida»¹⁹ y las graves penitencias a que se dio, luego de profesado —dice—²⁰ «comenzáronme a crecer los desmayos, y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien lo veía, y otros muchos males juntos. Y como era mal tan grave que casi me privaba del sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que tenía mi padre para buscar remedio; y como no lo dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar²¹ adonde había mucha fama de que una curandera sanaba allí otras enfermedades, y en sí dijeron habría la mía».

Tres meses estuvo la Santa en *Becedas* sometida a un tratamiento «más recio que el que podía mi complexión»²² —una purga diaria— de tal suerte que si D. Alonso no toma la resolución de llevársela, da con ella en el sepulcro.

Vuelta a Avila, tornaron a verla los médicos. «Todos me desahuciaron porque sobre todo este mal (del corazón) decían que estaba hética (tuberculosa). De esto se me daba a mí poco. Los dolores eran los que me fastidiaban porque eran en un ser desde los pies a la cabeza; porque los nervios son intolerables, según decían los médicos, y como todos se encogían... era recio tormento...»²³.

En la noche del día de la Asunción de 1536 dióle un paroxismo que la tuvo sin sentido cuatro días. «En esto me dieron el Sacramento de la Unción y cada hora o momento pensaban espiraba y no hacían sino decirme el Credo, como si alguna cosa entendiera. Teníanme a veces tan muerta, que hasta la cera me hallé después en los ojos». Y continúa: «Quedé en estos cuatro días de paroxismo de manera que sólo el Señor puede saber sobre los insoportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta, de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que se ahogaba, que

19. *Vida, ob. cit.* pág. 16.

20. *Ibidem, ob. cit.* pág. 16.

21. El lugar a que se refiere era *Becedas* a quince leguas de Avila.

22. *Vida, ob. cit.* pág. 23.

23. *Ibidem, pág.* 24.

aun el agua no podía pasar. Toda me parecía que estaba descoyuntada, con grandísimos desatinos en la cabeza. Toda encogida, hecha un ovillo, porque es esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear ni brazo ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban...»²⁴.

Al iniciarse una pequeña mejoría —prosigue la Santa— «di luego tan gran prisa en irme al monasterio que me hice llevar así. A la que estaba muerta recibieron con alegría; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya. Digo que esto así me duró más de ocho meses; el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años (o sea, hasta 1542). Cuando comencé a andar a gatas, alababa a Dios. Estaba muy conforme con su voluntad, aunque me dejase así siempre...»

¿Qué enfermedad es la que realmente tuvo la Santa? Según sus biógrafos, es poco menos que imposible responder a esto. Fray Jerónimo de San José, que —según el P. Gabriel de Jesús—²⁵, para tratar de este tema en su libro, consultó a cuantas eminencias médicas había por aquel entonces en España, se quedó casi a oscuras. El ex Padre Mir, en el que escribió²⁶, le ocurrió otro tanto; y después de leer cuanto acerca de la enfermedad se había escrito dentro y fuera de España, dice:

«Quien diagnostican el estado patológico de Santa Teresa de *gastritis aguda*²⁷ que le produjo pérdida del conocimiento, tetanización muscular, convulsiones, mordeduras de la lengua y los demás fenómenos que describe en la relación de su vida.

«Quien a una *clorosis* grave complicada con intoxicaciones medicinales, ocasionadas por la curación de Becedas²⁸. «Quien a una *infección palúdica*²⁹, enfermedad frecuentísima en la provincia de Avila —en especial en los tiempos de la Santa— y que se manifestaba en forma de fiebres tercianas y cuartanas.

«Quien en fin al *histerismo*, producido por su afán de ora-

24. Ibidem, pág. 26.

25. Padre Gabriel de Jesús, C. D. *Ob. cit.* T. II, Madrid, 1930, pág. 254.

26. Miguel Mir, *Santa Teresa de Jesús; su vida, su espíritu, sus fundaciones*. Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1912.

27. P. L. de San. *Etude pathologique de P. G.* Louvain, 1886.

28. Dr. Imbert - Gourbeire, *La stigmatisation*. T. II, pág. 54.

29. Dr. Goix, *Annales de Philosophie chretienne*, Juin, 1896, pág. 278.

ción, de quietud y de unción, el que le trastornó el cerebro y le hizo visionaria para toda su vida, lo que refuta Gabriela Cunninghane³⁰ sosteniendo por el contrario que «no ha habido persona menos histérica que Teresa». Su vida fue tranquila, arreglada, modelo de orden y disciplina. Sus acciones ajenas a toda suerte de precipitación o apresuramiento. Su inteligencia clara, aguda, vivísima, y esta claridad y agudeza lo mismo se manifiesta al dar cuenta de sus visiones que de las fundaciones de sus conventos. Ella misma atribuía sus enfermedades a los efectos de las fiebres, de que evidentemente padeció hasta el fin de su vida. Que tuvo a menudo extraños accesos convulsivos, no hay duda; mas cuando estaba con la perlesia —dice una de sus compañeras en los expedientes de su canonización—, algunas veces que me llegaba a quererla tener me decía: «Déjame hija que este cuerpo ansi lo ha de pasar.»

Tras la recuperación de su salud tuvo una época de desmayo de espíritu. Las frecuentes visitas que recibía, las conversaciones y pasatiempos, hacen que descuide la oración mental. Ocupando el tiempo entre el coro y el locutorio, su alma se halló envuelta en sequedad y tibieza. Era tal el esfuerzo que tenía que hacer para permanecer en oración, que al Padre Ibáñez³¹, tratando de su conciencia —que teme ver perdida—, escribe lo siguiente:

«Era tan insoportable la fuerza que el demonio me hacía, o mi ruín costumbre para que no fuese a la oración, y la tristeza que me daba entrando en el Oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen que no lo tengo pequeño y se ha visto me dio Dios harto más que de mujer, sino que le he empleado mal) para forzarme, y en fin me ayudaba el Señor. Y hubo veces —añade— que una vez en el Oratorio «tenía más cuenta con desear se acabase la hora que tenía por mí de estar, y escuchar cuándo daba el reloj, que no entre otras cosas buenas. Y hasta a veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante que no le cometiera de mejor gana que recogerme a tener devoción». *Esta fue la mayor tentación que*

30. Gabriela Cunninghane Grahen, Ch II, pág. 104.

31. *Vida*, ob. cit.

tuvo. Por lo que se ve, los mayores pecados que cometió, y le parecían tales que por ellos merecía el infierno y estar con los demonios.

En medio de tales luchas y combates, de tribulaciones y amarguras de su espíritu, la entusiasta lectora de libros de caballería en las horas de sus pasados devaneos, va a ser fortalecida con una lectura que derramará bálsamo y luz en su alma.

En las páginas de las *Confesiones* que han recorrido tantas lágrimas, van a caer las de Santa Teresa, y, humedecidas por el amor ellas van a ser el conductor de la paz y de la gracia.

Oigámosla a ella misma³² referirla con el encanto de su estilo, reflejo de la sublime sencillez de su grande alma.

«En este tiempo me dieron las *Confesiones de San Agustín*, que parece el Señor las ordenó, porque yo no las procuré, ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada a San Agustín porque el monasterio donde estuve seglar era de su Orden, y también por haber sido pecador, que en los santos que después de serlo, el Señor tomó a sí, hallaba yo mucho consuelo pareciéndome en ellos había de hallar ayuda; y que como los había el Señor perdonado, podía hacer a mí; salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho; que a ellos sólo una vez los había el Señor llamado y no tornaban a caer, y a mí eran tantas, que esto me fatigaba. Mas considerando en el amor que me tenía, tornaba a animarme, que de su misericordia jamás desconfié; de mí muchas veces.

«Como comencé a leer las *Confesiones* (paréceme me veía yo allí), comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo. Cuando llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dio a mí, según sintió mi corazón. Estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas y entré mí misma con gran aflicción y fatigas».

Por la lectura de buenos libros empezó la Santa a entrar en oración. Además de las *Confesiones*, le aprovechó mucho *la Subida al Monte Sión por la vía contemplativa*, obra de Fray Bernardino de Laredo, célebre médico de Juan II de

32. Vida, ob. cit. pág. 50.

Portugal, y más tarde lego franciscano nacido en Sevilla en 1482, donde se dan reglas vigorosas y eficaces —como son las directamente sacadas de las enseñanzas de la Cruz— para llegar a la perfección de la oración de contemplación. Pero con el que realmente «holguéme mucho con él y determinéme a seguir por aquel camino con todas mis fuerzas»³³ fue con la «*Tercera parte del libro llamado Abecedario Espiritual*», obra editada en Toledo el año 1527, escrita por el también franciscano R. P. Fr. Francisco de Osuna, que trata de enseñar la oración de recogimiento. Tanto lo leyó la Santa, como que se le quedaron en la memoria ciertas comparaciones y símiles que luego cuando hubo de escribir sus libros se le vinieron a los puntos de la pluma, al punto que —según el P. Gabriel de Jesús³⁴— algún escritor francés quiso ver como cierta paternidad en el libro de Osuna, con respecto al de Las Moradas.

Sin embargo, nada más lejos de la verdad. «El genio —como decía Vázquez Mella— es un crisol donde se funden y depuran elementos múltiples —propios y extraños— que adquieren, gracias a él, expresión definitiva. Y allá quedan perdidos y olvidados los materiales dispersos que empleó —comparaciones, símiles, frases, etc.—, mientras que su obra yérguese triunfante, desdeñando el embate de los siglos».

Fortalecida de este modo en su fé, Teresa, como el viajero abrazado por los ardores del sol busca ansioso una fuente para refrigerar la ardiente sed, con inflamado y encendido amor busca ella la fuente de la gracia, para encontrar a su Dios, a quien le parecía había perdido para siempre. De ahí aquellos raptos, aquellos éxtasis que experimentaba cuando se ponía a orar; aquellos arrobamientos estáticos que despojándola de la materialidad de la carne, la transformaban en seráfico espíritu, haciéndole dejar las bajas mansiones de la tierra, para elevarla a las más altas regiones del Empíreo. De ahí, en fin, aquel trato íntimo y familiar con Dios, aquellos coloquios y comunicaciones íntimas en las que Dios no sólo le comunicaba las impresiones, las delicias y las dulzuras de su amor, sino que también precipitándola en el inmenso abismo

33. *Ibidem*, pág. 16.

34. P. Fray Gabriel de Jesús, C. D. *La Santa de la Raza*, ob. cit. T. II, pág. 166.

del infierno, le hacía conocer —cuanto es posible en una criatura— su esencia, sus atributos y sus sublimes misterios³⁵.

Esta fe y este amor de Teresa nadie ha sabido expresarlo mejor que Lope de Vega en la Oda que leyó en las fiestas de su beatificación:

*Amastes vos y amastes de tal modo
que tuvistes en vos el amor todo.*

Los favores celestiales que el Señor comenzó a hacerle no pudieron quedar ocultos a los ojos profanos, pese a los cuidados que ponía la Santa para que no se trasluciesen³⁶. Las monjas de la Encarnación los notaban; de labios de las compañeras de claustro salió muy pronto la noticia de tales mercedes, y las opiniones se dividieron en dos: los que por favores señalados del cielo tenían semejantes arrobos, y los que se pusieron muy prestos en guardia contra ellos, queriendo ver en el espíritu de la Monja de la Encarnación declarados principios, o de *rabiamientos*, de los señalados por Vicente Ferrer, o de espíritu diabólico, que agitaba y poseía el cuerpo de Doña Teresa de Ahumada. Algunos de sus confesores, escandalizados, no daban crédito a lo que les decía. Llegó a temer que «no había de haber con quien confesarme, pues —según iban las cosas— todos huían de mí»³⁷.

Refiriéndose a este período, escribe el P. Yepes: «Por este tiempo andaba ya la Santa, en opinión de muchos de fuera, como afrentada y notada. Unos le avisaban con miedo, otros

35. Una vez teniendo en la mano la cruz del rosario, me la tomó (el Señor) con la Suya y cuando me la tornó a dar era de cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes sin comparación... Tenía las cinco llagas de muy linda hechura. Díjome que así la vería de aquí en adelante, y así me acaecía que no veía la madera de que era, sino estas piedras; mas no las veía nadie sino yo. *Vide*, ob. cit. pág. 185, 186. Algunas veces veía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo. No era grande, sino pequeño, hermoso mucho... Deben ser los que llaman querubines... Veíale en las manos un dardo de oro largo y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas. Al sacarlo, me parecía que los llevaba consigo, y me dejaba toda abrazada en un amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. *Ibidem*, pág. 188. En otro día se vio metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado y yo merecido por mis pecados. *Ibidem*, pág. 211.

36. *Vida*, ob. cit. pág. 204, 205.

37. *Ibidem*, pág. 180.

huían de ella, y otros que le habían lástima sospechaban mal de su vida pasada y veníanles al pensamiento, serían por dicho castigo de algunos grandes pecados secretos. Finalmente, con la imaginación de que sería demonio, se les figuraba que ella misma lo era. Los que tenía por amigos se apartaban de ella, y éstos eran los que le daban mayor bocado, que era lo que ella, como tan fiel y agradecida sentía más. Decíanle que iba su alma perdida y notablemente engañada: que eran embustes e invenciones del demonio, y había de venir a ser como aquella o la otra persona que se perdió, y fue ocasión de que cayese la virtud y que traía engañados a los confesores ³⁸.

Estas cábalas y dichos, el estar en boca de la gente, le afligía y atormentaba, de tal suerte que —según el P. Risco— ³⁹ pensó seriamente en salir del monasterio de la Encarnación y hacerse dotar en otro, que era de la misma orden de Carmelitas, pero lejos de Avila, muy más encerrado en el que ella a la sazón se encontraba, y del cual había oído decir muchos extremos de penitencia y virtud. Y la determinación hubiera estado justificada, ya que el beaterio de Avila y casi todo el elenco espiritual y místico estaba abiertamente contra ella. Una Junta de Letrados, píos sacerdotes y religiosos, estudiaron los coloquios interiores y las visiones espirituales de Doña Teresa de Ahumada. Intentaron privarla de la sagrada comunión; pensaron en delatarla al Santo Tribunal, discutieron si la exorcizaban, considerándola poseída, y, en fin, dictaminaron —pese al razonado informe del sabio teólogo dominico Fr. Pedro Ibáñez— que como cosa muy pensada y determinada, tenían todos ellos que era engaño del demonio, y que el remedio era que, pues ella no podía resistir, que cuando viniese el que le hablaba le diese muchas higas y se santi guase ⁴⁰. En este trance, oprimida de tristeza, combatida de temores y anegada en lágrimas se arrojó a los pies de un

38. Fray Diego Yepes, Obispo de Tarazona. *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada Virgen Teresa de Jesús*, T. I, cap. XII, 2.ª Edición, oficina de D. Plácido Barco López. Madrid, 1779.

39. P. Alberto Risco, S. J. *Santa Teresa de Jesús*, ob. cit. pág. 130.

40. Dar higas es hacer con la mano una señal de escarnio, poniéndola cerrada y asomando el dedo pulgar entre el índice y el corazón. Este ademán y el amuleto que lo representa empleábase para ahuyentar los maléficos. Nota 16, al capítulo noveno de *Las Moradas*, Clásicos Castellanos, T. I. Madrid, 1910, pág. 247.

crucifijo —faltándole poco para expirar de dolor—, cuando oyó una voz interior que le decía: No hayes miedo, hija, que *Yo soy y no te desampararé...*⁴¹ A cuyas palabras se desvanecieron todas sus dudas y temores. Expresó su gozo con un torrente de lágrimas y desde aquel día jamás se volvió a alterar la paz de su corazón.

III

Después de haber visto las grandes cosas y secretos que el Señor quiso mostrarle, la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseaba —escribe la Santa—⁴² «modo y manera en que pudiera hacer penitencia de tanto mal y merecer algo para ganar tanto bien, huir de la gente y acabar de en todo en todo apartarme del mundo. Pensaba —añade la futura Reformadora— qué podría hacer por Dios y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que S. M. me había hecho a religión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiera». Pero la Encarnación no estaba fundada en el rigor de la primera Regla Carmelita, sino que se vivía conforme a la Bula de Mitigación dada por Eugenio IV en 1432. Mas esta mitigación «no sosegaba su espíritu». Dios le había dado al alma calor para digerir otros manjares más gruesos de los que comía. De ahí que comenzara a pensar en la Reforma.

Algunos biógrafos señalan como principio de la Reforma del Carmelo una conversación que tuvo lugar en la celda de la Santa entre ésta y otras religiosas de la Encarnación: «Oí a su sobrina María de Ocampo —dice la Madre María Bautista, Priora de Valladolid, y lo trae *Memorias Historiales letra R núm. 14*— que estando un día la Madre con ella y otras religiosas comenzaron a discurrir sobre la vida de Santos del Yermo y en este tiempo dijeron algunas cosas de ellas, y que ya no podían ir al Yermo, que si hubiera un monasterio pequeño y de pocas monjas, que ellas se juntarían todas a hacer penitencia; y la dicha Madre Teresa de Jesús les dijo: que

41. *Vida*, ob. cit. pág. 158, 159.

42. *Ibidem*, pág. 215.

tratasen de reformarse y guardar la Regla Primitiva, que ella pediría a Dios les alumbrase lo que más convenía; y que entonces dijo —su sobrina— María Ocampo: «Madre, haga un monasterio como decimos, que yo ayudaré a V. R. con mi legítima.» Y estando en esta conversación llegó la señora Doña Guiomar de Ulloa, a la cual contó dicha Madre Teresa de Jesús, el discurso que había oído ella y aquellas muchachas sus parientas, y la dicha señora Guiomar de Ulloa dijo: «Madre, yo también ayudaré con lo que pudiera a esa obra tan santa»⁴³.

«Yo, como andaba en estos deseos —escribe la Santa—⁴⁴, comencé a tratar con aquella señora mi compañera viuda... mas yo, por otra parte, todavía me detenía... porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar y como estaba tan contentísima en aquella casa; que aunque antes lo trataba, no era con tanta determinación ni certidumbre que sería».

Todo esto lo meditaba en lo más íntimo de su espíritu, cuando he aquí que un día «habiendo comulgado, mandóle Su Majestad lo procurase con todas sus fuerzas, haciéndole grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho de él, y que se llamase San José esta fundación que sería una estrella que diese de sí un gran resplandor... y que dijese a mi confesor esto que me mandaba y que le rogaba El que no fuera entre ello, ni me lo estorbare»⁴⁵

El Padre Baltasar Alvarez, S. J. —que a la sazón era su confesor—, «no osó determinadamente —añade la autobiografía— decirme que lo dejara, mas veía que no llevaba camino conforme a razón natural, por haber poquísima o casi ninguna posibilidad en mi compañera, que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi Prelado, y lo que él hiciese, eso hiciese yo».

Las gestiones con el Provincial —que era el P. Gregorio Fernández— las realizó como cosa propia Doña Guiomar de Ulloa, «el cual vino muy bien en ello y dióle todo el favor que fue menester, y díjole que él admitiría la casa». Previamente

43. P. Silverio de Santa Teresa, C. D. *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ob. cit. Nota pág. 216.

44. *Vida*, ob. cit. pág. 217.

45. *Ibidem*, ob. cit. pág. 217.

escribieron a Fr. Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, el cual les aconsejó que no lo dejaran de hacer, y él mismo vino a Avila para indicarles los términos en que había de redactarse la petición al General de la Orden de Carmelitas, P. Nicolás Audet, a fin de obtener licencia para fundar el Monasterio Reformado. Aún hubo de consultar y pedir parecer al insigne dominico valenciano Fr. Luis Beltrán, quien después de bien meditado el asunto escribía a la Madre Teresa animándola para tan grande empresa.

Mas pronto surgieron las contrariedades. Cuando fueron conocidos los proyectos de Reforma que deseaba realizar, comenzó a ser censurada, severa y despiadadamente, por sus mismas compañeras de claustro. A las quejas de su convento se unieron las contradicciones de los Padres Carmelitas, la resistencia de la nobleza, la oposición de los Regidores, las murmuraciones del pueblo, y como si tantas contradicciones fueran poco, se trató del asunto en el púlpito, hablándose desafortadamente contra la proyectada Reforma y su autora. Teresita de Jesús, sobrina de la Santa, cuenta este hecho de la siguiente forma: «Estando con su hermana Doña Juana de Ahumada fueron un día al sermón a la Iglesia de Santo Tomé, y un religioso de cierta Orden que predicaba allí comenzó a reprender ásperamente, como de algún gran pecado público, diciendo de las monjas que salían de sus monasterios a fundar nuevas Ordenes, que era para sus libertades, y otras palabras tan pesadas, que Doña Juana estaba afrentada, y haciendo propósito de irse a Alba, o a su casa, y hacer a nuestra Santa Madre que se volviese al Monasterio y dejase las obras. Con este propósito volvió a mirarla, y vio que con gran paz se estaba riendo»⁴⁶.

Fueron tantos los dichos y el alboroto, que al Provincial le pareció recio ponerse contra todos y así se volvió atrás de lo dicho y concedido y retiró en absoluto la licencia para la nueva fundación⁴⁷. También su confesor —el P. Baltasar Alvarez— «como si yo hubiese hecho cosa contra su voluntad,

46. Santa Teresa de Jesús, *Obras completas*. Aguilar, 5.ª edición, 1945. Nota primera, pág. 180.

47. *Vida*, ob. cit., página 218.

me escribió que ya veía que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase en no querer salir con nada, ni hablar más en ello, pues veía el escándalo que había sucedido y otras cosas todas para dar pena»⁴⁸.

Santa Teresa, tan obediente siempre a sus confesores, se apartó por completo de los preparativos para la fundación del reformado convento, mas no su compañera Doña Guiomar, que —dirigida por el P. Ibáñez— escribe a Roma, pidiendo en su nombre y en el de su madre Doña Aldonza la obtención del Breve pontificio para la fundación, haciendo constar en dicha petición las líneas principales en que tal fundación habría de hacerse, o sea, que no fueran las monjas más de trece, que en ella se guardase la Regla primitiva sin mitigación y que el nuevo convento estuviese bajo la jurisdicción del Ordinario, puesto que el P. Provincial se negaba a recibirle en la suya.

Al cabo de cierto tiempo, el confesor tornó a darle licencia. «Yo bien veía el trabajo que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos —dice— se tratase con todo secreto, y así procuré que una hermana mía, que vivía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor me dio por algunas vías para comprarla»⁴⁹.

El 7 de febrero de 1562, Pío IV expidió el Breve por el que «se da licencia para la fundación y edificación del Monasterio de monjas —del número y con la invocación que le fuera bien visto— de la Regla y Orden de Santa María del Monte Carmelo, y bajo la obediencia y corrección del Obispo de Avila, que con el tiempo fuere, con iglesia, campanario, campanas, claustro, refectorio, dormitorios, huerta y otras oficinas necesarias».

Era a la sazón Obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza y de Doña María Sarmiento, Condesa de Rivarria, quien —pese al Breve— no quiso —en principio— admitir la fundación, dado la reserva con que se había llevado el asunto, y mucho menos por ser de absoluta pobreza en el que las religiosas habían de vivir de limosna.

48. *Ibidem*, pág. 222.

49. *Ibidem*, pág. 225, 228.

Mas gracia a la intervención del Padre Pedro de Alcántara —que era mucho de dicho Prelado—, consintió visitar en la Encarnación a la Madre Teresa, tras lo cual cambió por completo y salió dispuesto a favorecer en lo que pudiera al nuevo Monasterio, acogiéndolo bajo su jurisdicción. De esta suerte, el día 24 de agosto de 1562 —festividad de San Bartolomé— pudo procederse a la inauguración del primer convento de la Reforma, exponiendo el Santísimo y diciendo la primera misa el P. Gaspar Daza, quien dio el hábito a las cuatro primeras novicias que ofrecieron guardar sin mitigación la Regla primitiva del Carmelo. Como era lógico, entre los asistentes a la ceremonia estuvo presente Doña Teresa de Ahumada.

Pero a este triunfo de la Madre Teresa siguió una nueva y más violenta tempestad. Acabado todo, la Priora de la Encarnación le ordenó que sin demora volviese a su convento bajo precepto de obediencia, donde se le sometió a una especie de juicio ante el Provincial y las monjas, en el que la Santa con su grandísima humildad «dio su descuento de manera que no halló el Provincial ni las que allí estaban por qué condenarme»⁵⁰. Mientras tanto, el populacho recorría las calles de Avila pidiendo que se sacasen del convento a las monjas y castigo para aquella sublime mujer que tenía el valor de condenar con su conducta la disipación de la sociedad en que vivían.

El alboroto produjo su efecto. Los regidores y el Cabildo de Avila —después de oír el Breve— decretaron, previo informe de los Letrados, la destrucción del pequeño Monasterio de San José, pues no se había guardado su tenor, sino que había sido violado con lo de querer fundarlo en la pobreza, cosa que el Breve no concedió y si no se cumplió aquel acuerdo fue por la intervención decidida del Obispo, apoyado por su Provisor, el Licenciado Brizuela. Ante ello la ciudad apeló, por vía litigiosa, ante el Consejo Real, con lo que comenzó un largo y laborioso pleito.

Por vía de transacción, los del Consejo de Avila le propusieron que «como tuviese renta pasarían por ello y que fuese adelante»⁵¹. Pero la Santa, que tenía en su apoyo un Breve de

50. *Ibidem*, pág. 253.

51. *Ibidem*, pág. 255.

Gregorio IX de 6 de abril de 1229 —que prohibía a las Carmelitas la posesión de casas, tierras, ni rentas, como opuesto a la vida de contemplación que profesaban—⁵² y alentada de otra parte por el P. Pedro de Alcántara, que en diversas ocasiones le había aconsejado que «en ninguna manera viniese a tener rentas», se mantuvo firme en su propósito, hasta que al fin obtuvo un Rescripto de la Sagrada Penitencia de 5 de diciembre de 1562, en que se faculta al nuevo Monasterio para vivir sin rentas, de la caridad pública, el cual fue confirmado por Breve de 17 de julio de 1565⁵³.

Ante esta autorización calmóse la ciudad, el pleito poco a poco se fue dejando, por lo cual el Provincial, en la Cuaresma de 1563, permitió a la Santa a que se trasladara a su pobre convento de San José, con algunas otras monjas. A partir de este momento dejó de ser Teresa de Ahumada, y comenzó a ser y a llamarse *Teresa de Jesús*.

Estos años —según ella misma dice—⁵⁴ fueron los más tranquilos de su vida. Forma a sus monjas en la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen escrita por San Alberto, hacia 1209 —para los moradores del Monte Carmelo—, aclarada en ciertos puntos —algo imprecisos— por Inocencio IV en 1248. Según estas Reglas, debía ayunarse desde el 14 de septiembre —festividad de la Exaltación de la Santa Cruz— hasta Pascua de Resurrección. Tampoco se podía comer carne a no ser por enfermedad o debilidad. Pero «como a Santa Teresa —dice el P. Jerónimo de San José—⁵⁵ le parecía poco todo el rigor de la Regla primitiva, no se contentó con que en su Reforma se guardase enteramente, sino que añadió otras observaciones y rigores de muy aventajada perfección. Añadió la descalcez, la vileza de manjares y grosería del hábito, el rigor de la cama, la penitencia de la disciplina y en la obediencia, en la pobreza, en la humildad, en la oración y ejercicio de las demás virtudes, tales y tan estrechas observaciones, que jun-

52. *Obras de Santa Teresa*. Aguilar, ob. cit. Nota a la pág. 195.

53. *Ibidem*, nota 2, a la pág. 186.

54. *Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús*. Obras de Santa Teresa. Edición y notas del Padre Silverio de Santa Teresa. Cuarta edición. Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1949, pág. 653.

55. Jerónimo de San José. *Historia del Carmen Descalzo*. Libro 17, cap. VII, pág. 636.

tas con las de la Regla, vienen a hacer un instituto y modo de vida de los más rígidos y perfectos que hay en la Iglesia».

El general de los Carmelitas, P. Juan Bautista Rubeo, aprobó la Reforma de la Madre Teresa. «Dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monasterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano»⁵⁶. Poco después, el mismo Padre General —en 14 de agosto de 1567— le envió desde Barcelona una patente, autorizándola para fundar dos conventos de frailes reformados⁵⁷. Comienza entonces un período de actividad y trabajo tan asiduo e intenso, que causa verdaderamente asombro el que aquella criatura tan delicada y consumida tuviese fuerzas físicas para realizar la portentosa obra que llevó a cabo, de la que nos da cuenta en los últimos capítulos de su «Vida» y en «Las Fundaciones». Y en medio de estos trabajos ¡qué de penitencia!, ¡qué de mortificación!, ¡qué de contratiempos y dificultades! Sobre todo durante su estancia en Sevilla.

Los comienzos de la fundación de Sevilla tuvo las mismas dificultades que las demás: hambre y privaciones, abandono y pobreza material. Mas con ella coincidieron una serie de problemas que estuvieron a punto de hacer naufragar la Reforma.

El P. General —Juan Bautista Rubeo— había dado licencia a la Madre Teresa para fundar dos conventos de frailes y facultad para fundar los que se le ofrecieran de monjas, en uso de la cual fundó el de frailes de Duruelo en el sesenta y ocho, y en el setenta y nueve el de Pastrana. En estos dos monasterios se consumieron las dos licencias, ya que para el Colegio de Alcalá, que fue el tercero, la obtuvo del mismo Padre General, Ruiz Gómez de Silva.

El P. Maestro Francisco Vargas, comisario apostólico para la reformación de los Carmelitas Calzados en Andalucía, sin contar con el P. General, dio permiso para que en Sevilla se fundara monasterio de los Descalzos y delegó en el P. Jerónimo Gracián la comisión que tenía de la Santa Sede. Con este

56. *Libro de las Fundaciones*. ob. cit. pág. 658.

57. *Ibidem*, pág. 659.

motivo, las relaciones entre Descalzos y Calzados se van a deteriorar hasta llegar al rompimiento.

Como consecuencia de ello, el Capítulo general de la Orden, reunido en Piacenza (Italia) el 21 de mayo de 1575, adoptó la resolución de suprimir todos los conventos fundados sin licencia del P. General, aunque los hubieran autorizado los Visitadores, para lo que se comisionó como Vicario General de la Orden del Carmen en España al Padre portugués Jerónimo Tostado —hombre seco, austero, violento en sus procedimientos y muy enemigo de la Reforma—; y se mandó a la Santa Reformadora que dejara del todo sus obras y se encerrase para vivir el resto de su vida en el convento que eligiese de los fundados por ella en Castilla.

En cumplimiento a lo mandado, Santa Teresa se recluyó en Toledo primero y en Avila después. Mas no por ello amainó el temporal.

En 1577 falleció el Nuncio Nicolás Ornameto, ferviente amigo de la Santa y de su obra. Vino en su lugar Monseñor Felipe Segá, quien mal informado de los Descalzos y de Santa Teresa —a la que llamó *fémína inquieta y andariega*—, adoptó una serie de disposiciones contra la Reforma, las que culminaron con la prisión del Padre Germán de San Matías y San Juan de la Cruz; decretó la excomunión contra el Padre Gracián, a quien privó de su cargo de Visitador y Provincial de los Descalzos; ordenó su reclusión en Alcalá de Henares y sometió a los Descalzos en todas las Provincias a los Calzados.

La situación era desesperada y todas las obras de la fundación en peligro de desaparecer o deshacerse. En este trance la Santa, arrinconada, maltrecha y sin apoyo de nadie, acude por carta el Rey Felipe II⁵⁸, pidiéndole su protección a favor de los Descalzos contra las tropelías de que eran objeto. Esta carta produjo el resultado apetecido. Por influencia del Rey —que amaba mucho a la Santa y a los frailes de la Reforma— se sosegó la ira del Nuncio y con su valimiento se obtuvo de

58. Higinio Ciria y Nasarre, *Santa Teresa y Felipe II*. Librería Religiosa de Enrique Hernández. Madrid, 1900, pág. 109-115. Hay quien sostiene que la Santa se entrevistó personalmente con Felipe II en este tiempo de persecución. Ha sido este tema muy debatido. Lo afirma Rotondo en su *Historia descriptiva del Escorial* y el Marqués de San Juan de Piedras Albas en el *Boletín de la Academia de la Historia*.

Gregorio XIII el Breve de 22 de junio de 1880, en el que se decretaba la separación entre Calzados y Descalzos, que había sido uno de los anhelos de Santa Teresa.

Ante ello, las fundaciones que habían estado suspensas casi cuatro años por causas de estas persecuciones, de nuevo se ponen en marcha. Al reanudarlas, la actividad sin límite de la Madre, su genio extraordinario y su fe profunda y ardiente, la sacaron victoriosa en tan difícil empresa. Toledo la vio acatada en su imperial recinto, después de haberla visto recluida en el convento de su propia fundación. Sevilla —donde la habían tratado duramente, entregándola a las pesquisas de la Inquisición—⁵⁹ la vio al fin obsequiada y protegida por el más poderoso monarca que ha tenido España. Y Valladolid y Salamanca y Burgos, Palencia, Soria, Medina, vieron levantar casi milagrosamente los monasterios de su Reforma, y exparcir por doquier aquel bálsamo purísimo de ternura y de paz, que, como emanación de pura y celestial azucena, purificaba con su aliento hasta los deletéreos miasmas con que pretendieron marchitar su hermosura.

IV

Santa Teresa, sin ser letrada, escribió mucho y bien.

Obligada por obediencia a escribir, adopta como garantía de humildad el estilo descuidado. Y este total renunciamiento a la curiosidad nos explica —según Menéndez Pidal—⁶⁰ cómo, aunque había sido la Santa apasionada lectora de los libros de caballería, que eran entonces el manual del habla discreta, no tomó de ellos el menor rasgo estilístico, por más que alguna vez recuerde sus castillos y sus gigantes. De igual modo, aunque Teresa fue en toda su vida voraz lectora de los doctos

59. Las columnias de una novicia histórica a quien hubo de echar del convento con otra tocada del mismo mal y la de un confesor mínimamente crédulo, hicieron intervenir al Tribunal de la Inquisición. Decían que las monjas se confesaban unas con otras; que las ataban de pies y manos y las azotaban. El clérigo a título de consulta andaba de unos a otros publicando mil simplezas e infamando a Santa Teresa y a sus monjas. El Santo Oficio reprendió al clérigo y se sobreseyó la causa. Fr. M. de Ireggia. *La Mujer Grande*, ob. cit. T. III. Barcelona, 1882, pág. 257.

60. Ramón Menéndez Pidal. *El Lenguaje del siglo XVI*. Colec. Austral, Espasa Calpe. S. A. Madrid, 1942, pág. 89-91.

libros religiosos, no sigue el estilo de ninguno de ellos, no aspira a igualarse con los autores «que tienen letras». Así, en Santa Teresa el escribir como habla llega a la más completa realización... Pero la austera espontaneidad de la Santa es una espontaneidad hondamente artística; aunque quiere evitar toda gala en el escribir, es una brillante escritora de imágenes. Las expresiones figuradas acuden abundantes; algunas revisiten una riqueza de valores extraordinarios.

En la alteza de cosas que trata y en la seguridad con que las trata —dice Fray Luis de León—⁶¹ excede a muchos ingenios. Su estilo, su lenguaje... a los ojos desapasionados de la crítica más fría es —según D. Juan Valera—⁶² milagro perpetuo y ascendente... Con inefable acierto empleó las palabras de nuestro hermoso idioma sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente, en mostrar con poderosa magia el mundo interior... El hechizo de su estilo es pasmoso y sus obras miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos.

Y es que sus obras, si no fueron producto del estudio, sí lo fueron de la gracia. Lope de Vega así lo significó en estos versos que puso en boca de Jesús:

Esta es mi hija en que me agrado tanto
Oidle lo que escribe, yo lo fío
Porque sabed que cuanto dice es mío.

En tres grupos pueden clasificarse sus escritos: *El Libro de su vida*, autobiografía en la que con la más peregrina modestia narra las diversas transformaciones de su alma en lucha con los atractivos del mundo primero y después en el vencimiento total de sí misma y completa entrega a Dios. Confiesa las mercedes que Dios le hizo y habla y discurre las más altas

61. Fray Luis de León. *Cartas a las Madres Carmelitas Descalzas de Madrid*. Apud. Escritos de Santa Teresa, añadidos e ilustrados por D. Vicente de la Fuente, B. A. E. Rivadeneira. Madrid, 1877, T. LIII, pág. 19.

62. Juan Valera. *Elogio de Santa Teresa*. Discurso de contestación en la recepción del Conde de Casa-Valencia en la Real Academia Española. Madrid, 1879.

revelaciones místicas, con una sencillez y descuido de frases que deleitan y enamoran.

A juicio de Azorín⁶³, *La Vida* de Teresa, escrita por ella misma, es el libro más hondo, más denso, más penetrante que existe en ninguna literatura europea. A su lado, los más agudos analistas del *yo*, un Stendhal, un Benjamín Constant, son niños inexpertos. Y eso que ella no ha puesto en ese libro sino un poquito de su espíritu. Pero todo en esas páginas sin forma del mundo exterior, sin color, sin exterioridades, todo puro, denso, escueto, es de un dramatismo, de un interés, de una ansiedad trágicos...

El Libro de las Fundaciones y sus *Cartas* son la historia o relación de los quince conventos femeninos que «sin una blanca» —como ella dice— fundó con mil obstáculos y contradicciones de gentes poderosas; un primoroso zurcido de hechos históricos, de trozos biográficos y desahogo ardiente de caridad fraterna, de sentencias graves y profundas y de festivos donaires que su ingenio despierta, entremezclados con consejos muy provechosos de gobierno a las prioras de ellos, así como de remedios discretísimos y muy prácticos para amortiguar en lo posible los estragos que el humor de melancolía —tan parecidos a las neurosis—, que lo mismo en tiempos pasados que en los presentes causa estragos en la observancia regular de las comunidades religiosas, singularmente de mujeres. Este libro, al igual que el *Modo de Visitar los Conventos de Descalzas*, es un libro preceptivo, hijo de la experiencia. Lo escribió poco antes de morir por mandato del P. Gracián, que acababa de ser nombrado Provincial —en el capítulo de separación de Alcalá de Henares—, y que en virtud de su cargo tenía que proceder a la visita de los conventos reformados de ambos sexos. Conocía muy bien la índole de los conventos de frailes, mas no tanto los de monjas, por lo que le sirvió de guía durante el tiempo que estuvo en el cargo.

Los libros Camino de Perfección, Conceptos del Amor de Dios, Las Exclamaciones y las Moradas son la historia de su vida de conciencia.

63. Azorín. *Los clásicos redivivos*, Colec. Austral, Espasa Calpe, S. A. Madrid, pág. 40, 41.

El Camino de Perfección es un libro práctico y sencillo sobre las virtudes que deben ejercitarse en el claustro y sobre el ejercicio de la oración vocal y mental. Gran parte de esta obra va encaminada al modo de rezar con provecho el Padrenuestro y a decirnos cómo lo rezaba ella. Es quizás la obra de la Santa que está más al alcance de todos.

El Concepto del Amor de Dios, son pensamientos sobre el «Cantar de los Cantares». Aunque con mucha más brevedad, trata de los mismos asuntos que «Las Moradas». Comienza declarando la veneración con que han de ser leídos los Libros Santos, y después de señalar las cualidades distintivas de la verdadera paz del alma, habla de la oración de quietud y de unión en forma análoga, como había de exponerlo luego en las últimas moradas de su celebrérrimo castillo místico.

Las Exclamaciones es una colección de meditaciones sueltas para dar gracias al Señor después de comulgar. Las publicó por primera vez Fray Luis de León en 1588 con el título «Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios escrita por la Madre Teresa de Jesús, en diferentes días conforme al espíritu que le comunicara Nuestro Señor después de auer comulgado, año de mill y quinientos y sesenta y nueve».

El Castillo interior o las Moradas —cuyo autógrafo se venera en las Carmelitas Descalzas de Sevilla— es sin duda alguna el libro fundamental y más famoso de Santa Teresa, en el que como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego —como en frase feliz dijo Menéndez Pelayo—⁶⁴, expone la alta doctrina del conocimiento propio de la unión de Dios con el centro del alma. Declara la unión estática con graciosas comparaciones, como la de las dos velas que juntan su luz o la del agua del cielo que viene a henchir el cauce de un arroyo, y representa la esencia divina como «un claro diamante muy mejor que todo el mundo» o como un espejo en que por súbita manera y «con espantosa claridad», se ven juntas todas las cosas sin que haya ninguna que salga fuera de su grandeza.

64. Marcelino Menéndez Pelayo. *La poesía mística en España*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Apud. Estudios y Discursos de crítica literaria. Obras completas C. S. I. C., Editora Nacional. T. II, 1941, pág. 89-90.

Santa Teresa, siguiendo las huellas de nuestros grandes místicos, cuya filosofía —según Menéndez Pelayo—⁶⁵ está marcada por el sello de psicologismo, desde que Luis Vives en su tratado *Del animaevita*, volvió por los fueros de la silenciosa experiencia de cada cual dentro de él mismo, de la introspección o reflexión, «dio por firmísimo fundamento de sus Moradas la observación interior, sin salir de ella mientras no se sale de la ronda del castillo.

En la estructura de este libro, Santa Teresa considera el alma como un magnífico Castillo, en cuyo centro, en la morada más rica y secreta, hállase Dios. A Dios se llega ahondando en nuestro espíritu, estudiando nuestra conciencia, entrando en nosotros mismos, hasta el fondo de este nuestro Castillo interior; la Santa Doctora del amor divino guía al alma en dicho conocerse, y paso a paso la conduce desde la casa del Castillo, hasta la última morada, en la que aguarda la deseada unión con el amado.

Las Moradas son siete. En las primeras, canta las excelencias del alma, comparando el alma del justo con un paraíso en el que Dios tiene todos sus deleites; con el palacio de un rey poderoso, y desbordándose su imaginación acaba por no saber con qué cosa compararla, porque dice que no comprende su grandeza, y no comprende su grandeza porque el alma está hecha a imagen y semejanza de Dios, cuya grandeza no cabe en el humano entendimiento⁶⁶.

Describe Santa Teresa en las *segundas Moradas* las vacilaciones y dudas del alma en seguir adelante. Tal aparato de fuerza ha desplegado el enemigo, que a ratos flaquea la virtud del alma y tiene por imposible la conquista de las segundas Moradas. Allí, el demonio representa «estas culebras de las cosas del mundo y hace los contentos de él, casi eterno». Con la vista puesta en aquel puerto de feliz eternidad, la pobre alma no sabe si pasar delante o tornar a la primera pieza⁶⁷.

En las *terceras Moradas* trata de la poca seguridad que podemos tener mientras se vive en este destierro —aunque el

65. *Ibidem*, pág. 90-91.

66. *Castillo Interior o las Moradas*. Obras de Santa Teresa de Jesús. Edic. cit. pág. 437.

estado sea subido—, en el que hemos de andar como los que tienen los enemigos a la puerta, que ni pueden dormir, ni comer sin armas y siempre con sobresaltos, ni por alguna parte pueden desportillar esta fortaleza⁶⁸. Por ello recomienda que se traiga mucho a la memoria este versículo: Bienaventurado el varón que teme al Señor. También aborda en estas Moradas el problema de la sequedad de espíritu, horrible tormento que ella padeció por espacio de años.

Con viveza de colorido describe los dolores y tribulaciones que produce esta sequedad del alma, «aquel caminar por vientos y nieves, aguas y malos caminos, tardando en andarlos un año, cuando pudiese llegar en ocho días». Como remedio apela —entre otros— a la virtud del ejemplo, porque «algunas cosas que nos parecen imposibles viéndolas en otro tan posibles y con la suavidad que las llevan, anima mucho y parece que con su vuelo nos atrevemos a volar como hacen los hijos de las aves cuando se enseñan: que aunque no es de presto un gran vuelo, poco a poco imitan a sus padres⁶⁹.

En las cuartas Moradas explica la Santa la oración de recogimiento. El Señor vive en el centro de nuestra alma, como su propio tabernáculo. Las potencias del alma y los sentidos del cuerpo son como la gente de este castillo. Viven las potencias desparramadas en lo exterior, viven los sentidos disipados en cosas externas y visibles. De esta suerte abandonaron a su rey. Pero su gran misericordia quiéreslo tornar a El, y, como buen pastor, silba amorosamente a sus ovejas, hace que conozcan su voz, y que no anden tan perdidas, sino que tornen a su redil, que son *las cuartas Moradas*. Ya esta gente está en el castillo, que no sé dónde ni cómo oyó el silbato de su pastor; que no fue por los oídos que no se oye, mas siéntese notablemente un encogimiento suave en lo interior, como un erizo o tortuga cuando se retiran hacia sí⁷⁰. El erizo y la tortuga se defienden recogiendo sobre sí mismo. El alma se defiende por la oración y comienza a orar recogiendo a sí misma. He aquí la «oración de recogimiento».

67. *Ibidem*, pág. 452, 453.

68. *Ibidem*, pág. 458.

69. *Ibidem*, pág. 464, 466.

70. *Ibidem*, pág. 478, 479.

En las Moradas quintas, nos expone magistralmente la «oración de unión», para lo que se vale de un simil harto expresivo y exacto. Nace un gusanillo sobre la hoja de una morera y de su boca comienza a arrojar un hilillo con el que va fabricando su envoltura, en la cual se esconde y muere. Pero al morir se cambia en blanca mariposa el que antes era feo gusano ⁷¹. Y aquí viene la explicación del simil. Gusanismos somos nosotros. Al darnos a la meditación fabricamos el hilo de seda que nos sirve de mortaja. Esa mansión es Cristo, dentro de la cual muere nuestra antigua vida de pecado y en El nos encondemos. Como dice San Pablo en la epístola a los Colosenses: «Nuestra vida está escondida con Cristo, en Dios. *Cristo es nuestra vida*».

En las Moradas sextas el Esposo quiere desposarse con la esposa, antes de introducirse en su estancia real que son *las Moradas séptimas*. Para ello va revelándole el alma con toda su belleza, hermosura y resplandor. Mas para que este resplandor de divinidad no ciegue a la esposa, le arrebatara los sentidos, la imaginación, las potencias y así la une consigo en altísima «oración de raptó».

La Santa, en el capítulo XX del Libro de su *Vida*, explica en qué consiste el arrobamiento. Aquí, las tres clases de visiones: sensitivas, imaginativas e intelectuales. El alma recuerda con toda viveza, fuera ya del raptó, las visiones sensitivas e imaginativas, pero no las intelectuales. Para explicar la visión intelectual, la Santa se vale como ejemplo del Gabinete de la Duquesa de Alba ⁷², el cual ella vio una vez. Había en él «infinitos» géneros de vidrios y barros y muchas cosas juntas por tal orden que casi todas se ven entrando... Y aunque estuve allí un rato, era tanto lo que había que ver, que luego se me olvidó todo, de manera que de ninguna de aquellas piezas me quedó más memoria que si nunca las hubiera visto, ni sabía decir de qué hechura eran. Más por junto acuérdase que las vio. Así le sucede al alma con la oración de raptó, cuando en ella tiene visiones intelectuales. Ve en Dios infinitas y bellas

71. *Ibidem*, pág. 491.

72. *Ibidem*, pág. 525, 526.

cosas que cautivan su espíritu, y aceleran la visión y el alma no recuerda el detalle de las cosas vistas, pero recuerda que las ha visto y ese recuerdo es un fortísimo lazo que le retiene junto a Dios y le hace sentir hambre y sed de tornar a verle.

Y así llegamos a las *Moradas séptimas*. Son una continuación de las sextas, ya que —según el sentir de la Santa— entre éstas y aquéllas no hay puertas. Aquí, el alma unida ya a su esposo, gusta las dulzuras de la paz y un sosiego extraordinario. Aquí se dan las aguas a esta cierva que va herida, en abundancia. Aquí se deleita en el tabernáculo de Dios. Aquí halla la paloma que envió Noé a ver si era acabada la tempestad, la oliva por señal que ha hallado tierra firme dentro de las aguas y tempestades de este mundo⁷³. Aquí, el alma se olvida de sí misma para no pensar ni querer sino lo que Cristo piensa y quiere. Aquí se enciende el alma en los deseos de padecer por Cristo, de sufrir para Cristo. Mas «para esto es menester no poner vuestro fundamento sólo en rezar y contemplar, porque si no procuráis virtudes y hay ejercicio de ella siempre os quedaréis enanas; y aun plugue a Dios que sea sólo no crecer; porque ya sabéis que quien no crece, decrece; porque el amor tengo por imposible concertarse de estar en un ser, adonde le hay»⁷⁴.

En la práctica de esta doctrina que sirve de precioso remate y coronamiento a su célebre Castillo místico, la Santa —como dice Navarro Tomás—⁷⁵ concierta convenientemente lo espiritual y lo positivo: la vida meramente contemplativa no es la perfección. Marta y María deben ir juntas en el servicio del Señor. Y es que a diferencia de otros misticismos egoístas, muertos y enfermizos, el nuestro —como dice Menéndez Pelayo—⁷⁶, nacido en frente y en oposición a la Reforma luterana, se calienta en el torno de la caridad y proclama la eficiencia y valor de las obras. No exclama Santa Teresa, como la discreta Victoria Colonera, catequizada en mal hora por Juan Valdés:

73. *Ibidem*, pág. 579.

74. *Ibidem*, pág. 583, 584.

75. Tomás Navarro Tomás. *Obras de Santa Teresa*. Clásicos Castellanos. Madrid, 1910. pág. XV.

76. Marcelino Menéndez Pelayo. *La poesía mística en España*, ob. cit. pág. 92.

Cieco e'l nostro volar, vane son l'opre,
Cadono al primo vol le mortal piume.

sino que escribe en las Moradas V: «No, hermanas, no; *obras quiere el Señor*; y que si ves a una enferma a quien puedas dar algún alivio, no se te dé nada de perder esa devoción y te compadezcas de ella; y si tiene algún dolor se te duele a ti; y si fuera menester, lo ayunas porque ella lo comía... Y estad cierto, que mientras más en el amor del prójimo os viédades aprovechados, más lo estaréis en el amor de Dios».

El estudio de las obras de Santa Teresa —advierte Menéndez Pelayo—⁷⁷, al par que grandes ventajas, ofrece no leves dificultades. «No hay en el mundo prosa ni verso que basten a igualar, ni aun de lejos se acerquen a cualquiera de los capítulos de la *Vida* que de sí propio escribió la Santa. Hay que ser lo bastante místico para identificarse con su misticismo, lo bastante filósofo para comprenderle y no sé si bastante poeta para encontrar palabras con que expresarle».

V

Como casi todos nuestros grandes místicos, Santa Teresa —aun escribiendo en prosa— fue poeta. *Los conceptos del Amor divino*, las *Exclamaciones del alma a Dios* y algunas de sus cartas, son verdaderos poemas. Igual puede decirse de la traza o disposición de *Las Moradas del Castillo interior*.

Pero aparte de sus escritos en prosa, concretándose a sus poesías propiamente dichas, no puede negarse que fue poeta y de altísimos vuelos.

Según Vicente de la Fuente⁷⁸, tenemos noticias de cuarenta y tres composiciones atribuidas a Santa Teresa, de las cuales siete son ciertamente suyas, quince probables y veintiuna dudosas. El P. Efrén de la Madre de Dios⁷⁹, reconociendo que

77. Marcelino Menéndez Pelayo. *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*. ob. cit. T. VI, pág. 259, 261.

78. Vicente de la Fuente. *Poesías de Santa Teresa*, Apud. Escritos de Santa Teresa, B. A. E. Rivadeneyra. Madrid, 1877, pág. 507.

79. E. de la Madre de Dios. *Obras completas de Santa Teresa*. B. A. C. Editorial Católica, T. II. Madrid, 1954, pág. 955, 979.

es difícil discernir las poesías genuinas de la Santa, recoge treinta y una. Las veinticuatro primeras —dice el P. Angel Custodio Vega—⁸⁰ son ciertamente «*auténticas*» sin la menor duda; de la veinticinco a la veintinueve, «*menos ciertas*», y de la treinta a la treinta y una, «*dudosas*». Quizás haya inexactitud en algunas de las apreciaciones de estos cálculos, que sólo pueden considerarse aproximados, ya que es poco menos que imposible apurar las varias probabilidades.

De las poesías teresianas, Menéndez Pelayo⁸¹ destaca sobre todas la conceptuosa letrilla:

*Vivo sin vivir en mí
y tan alta vida espero
que muero porque no muero.*

Estos versos «nacidos —como escribe el P. Yepes— del fuego de amor de Dios que en sí tenía la madre», son el más perfecto dechado del apacible discreto que aprendieron de los trovadores palacianos del siglo XV algunos devotos del siglo XVI. Desdeñándose de mirar a la muerte para dirigir los ojos al cielo o contemplarle con amor anhelante, añadirá la insigne Doctora:

*Venga ya la dulce muerte
el morir venga ligero
que muero porque no muero*

Otra composición de la Santa de belleza extraordinaria y hondo sentido místico es la titulada *Mi amado para mí*, la que —según el P. Custodio Vega—⁸² está inspirada por el fenómeno de su transverberación.

Comienza representándonos a Dios, como el Dios del amor, como un cazador armado de arcos y flechas, que a la primera que tira a la Santa la clava en su corazón y le deja rendida en brazos del amor.

80. Angel Custodio Vega. O. S. A. *La Poesía de Santa Teresa*, B. A. C. Madrid, 1972, pág. 38.

81. Marcelino Menéndez Pelayo. *La poesía mística*, ob. cit. pág. 93.

82. Angel Custodio Vega. *La Poesía de Santa Teresa*, ob. cit. pág. 75.

Cuando el dulce cazador
me tiró y dejó rendida
en los brazos del amor
mi alma quedó caída,
y cobrando nueva vida
de tal manera he trocado
*que es mi amado para mí
y yo soy para mi amado .*

También merece especial mención la «Loa a la Cruz redentora»

*Cruz, descanso sabroso de mi vida,
Vos seais la bienvenida.*

Y aquella otra:

*En la cruz está la vida
y el consuelo
y ella sola es el camino
para el cielo.*

Ambas son muestra de la honda y especial devoción que siempre tuvo la Santa por la Cruz, al punto de que quiso que en las celdas de las religiosas Carmelitas, no hubiera más adorno que una Cruz grande de madera, casi de tamaño natural, para que de día y de noche, al despertar y al dormir fuese la cruz la compañera inseparable de su corazón y la amiga entrañable de sus almas.

Una de las poesías de Santa Teresa más leída y recitada por sus frailes y monjas fue:

*Vuestra soy, para Vos nací,
¿qué mandáis hacer de mí?
Vuestra soy, pues me criastes;
Vuestra, pues me redimistes;
Vuestra, pues que me sufristes;
Vuestra, pues que me llamastes;*

Vuestra, porque me esperastes;
 Vuestra, pues no me perdí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida,
 dad salud o enfermedad,
 honra o deshonra me dad;
 dadme guerra o paz crecida,
 flaqueza o fuerza cumplida,
que a todo digo que sí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme riqueza o pobreza,
 dad consuelo o desconsuelo,
 dadme alegría o tristeza,
 dadme infierno, o dadme cielo,
 vida dulce, sol sin velo,
 pues del todo me rendí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Pero quizás su letrilla más famosa, la que conoce todo el mundo, es el

Nada te turbe,
 nada te espante,
 todo se pasa,
 Dios no se muda,
 con la paciencia
 todo se alcanza:
 quien a Dios tiene
 nada le falta:
 sólo Dios basta.

Aunque esta letrilla —como observa el P. Vega—⁸³ difiere en su estructura de todas las demás —por no tener rima ni asonantada siquiera—, el estilo, e ímpetu es inconfundiblemente teresiano. No puede durarse lo más mínimo su autenticidad,

83. *Ibidem*, pág. 104.

pues —añade— sabemos que la Santa tenía una copia de su mano que llevaba de registro en el breviario de su uso, para citarla con frecuencia, pues en el fondo es una oración en forma de aviso o sentencias para pedir a Dios paciencia, resignación y conformidad con su voluntad.

Además de poesías, Santa Teresa compuso para sus monjas coplillas y villancicos, sin apenas adornos literarios, pero llenos de candor y alegría, rezumantes de amor divino y humano, como *¡Ah, pastores que veláis...!*, *Este niño viene llorando, Pues que la estrella...* entre otros varios.

Y es que, como dice el P. Ribera⁸⁴, a la Madre Teresa «gustaba de que sus monjas anduviesen alegres y cantasen en las fiestas de los Santos e hiciesen coplas. Mas como gustaba de dar ejemplo en todo, hacíaselas ella misma y las cantaba en unión de sus monjas, sin instrumento ninguno de música, sino acompañándose con las manos, dando ligeras y suaves palmadas para llevar compás y hacer cierta armoniosa cadencia».

Dada la ingente figura de Santa Teresa, no es de extrañar que la Iglesia y la Patria le hayan tributado cumplidas alabanzas. *Lumbrera de desusados fulgores*, le llamó el Papa Gregorio XII; *Prodigio de ciencia y santidad*, Clemente XV; *Maestra de sabios*, Gregorio XV; *Virgen Legisladora*, León XIII; *Gran santa que supo reflejar en su carácter todas las nobles cualidades del pueblo español del siglo XVI*, el Cardenal Almaraz.

Entre las poesías en su loor, las hay de Cervantes⁸⁵, de Bartolomé Leonardo de Argensola, destacando muy especialmente las quintillas de Cristobalina Fernández Alarcón «Engastada en rizos de oro»⁸⁶.

También merece destacar «La Amazona cristiana», de Fray Bartolomé de Segura, y los poemas de Evaristo Solio y Gutiérrez⁸⁷ y el de Federico de Mandizábal y García Lavin. Vázquez

84. Francisco Ribera, S. J. *Vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las descalzas y descalzos*, libro IV, cap. XXIV. Salamanca, Pedro Lasso, 1590.

85. Miguel de Cervantes. *Virgen fecunda, Madre venturosa*. Apud. Relación de las fiestas hechas en Madrid y en toda España a la beatificación de la beata Madre Teresa de Jesús, por Fray Diego de San José. Imprenta Vda. Alonso Martín. Madrid, 1618.

86. Cristobalina Fernández Alarcón. *Engastada en rizos de oro*, Apud. Relación de las fiestas de Córdoba a la beatificación de Santa Teresa.

87. Evaristo Solio y Gutiérrez. *Santa Teresa de Jesús*. Imprenta de Impresores y Libreros. Madrid, 1867.

de Mella,⁸⁸ la llamó «imagen viva de España» y Menéndez Pelayo⁸⁹ afirma sin ambages que «por una sola página de Santa Teresa, pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiésemos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales».

Por arte maravilloso —como dice el P. Silverio de Santa Teresa—⁹⁰ armonizó la austeridad de su vida, con una dulce tolerante condescendencia que termina ganándoles a todos por la más santa de las seducciones. Con los grandes fue grande y solemne; con los pequeños, humilde y sencilla; con los buenos, afable y condescendiente; con los flojos y destruidores de su Reforma, enérgica y terrible.

Aquella incomparable mujer, Dios nos la deparó como blasón de nuestra raza; viva, cuando dijo *¡sólo Dios basta!*; agonizante cuando fijando sus ojos en el Crucifijo que le ofrecía asilo y recompensa en los abiertos brazos del Redentor, prorrumpió en aquellas sus últimas palabras: *Yo soy hija de la Iglesia.*

Y así fuistes por gracia omnipotente;
 Constancia, Fe, Valor, Piedad, Ejemplo;
 Esperanza de Dios que el mundo irisa;
 en cada corazón dejaste un templo;
 dejaste en cada verso una sonrisa...
 Dulzura, luz de amor, divino fuego
 funden el nimbo astral de tu aureola,
 porque fuistes mujer... y porque luego
 ¡además de mujer fuiste española!⁹¹

88. Juan Vázquez de Mella. *Autobiografía Sobrenatural. Santa Teresa y el Libro de su Vida*. Obras completas, Volumen I, segunda edición, Tip. Clásica Española. Madrid, 1943, pág. 35

89. Marcelino Menéndez Pelayo. *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, ob. cit. Tomo VI, pág. 259.

90. P. Silverio de Santa Teresa. *Introducción a las obras escogidas de Santa Teresa, de Jesús*. Tip. de «El Monte Carmelo», T. IV. Burgos, 1916, pág. 9 y 10.

91. Francisco Mendizábal y G.^a Levin. *Teresa de Jesús*, Apud. Homenaje a Santa Teresa, ob. cit. pág. 45, 47.